DIARIO BALEAR.

LÚNES 22 DE OCTUBRE DE 1832.

Sta. María Salomé y Sta. Córdula vírgen y mártir.
Sol en Escorpio.

Sale el sol á las 6 y 37 minutos: pónese á las 5 y 23 minutos.

NOVEDADES.

Nueva Yorck.—Segun las noticias recibidas en Paris de aquel punto, y que llegaban hasta el 25 de agosto último, el negocio de la banca se discutia enérgicamente; el temor al cólera morbo habia disminuido notablemente, y los habitantes de Nueva-Yorck volvian á la poblacion á proseguir con sus respectivas tareas. El último parte sanitario de Nueva-Yorch comprende 72 nuevos casos y 28 muertos.

Empréstito.—Escriben de Londres fecha 15 del corriente, que el conde Andreossi, hermano del príncipe de Metternich, ha tenido diferentes entrevistas con M. N. M. Rothschild, de lo que se infiere que se proyecta algun empréstito.

Irlanda.—Los periódicos y cartas de este pais continúan refiriendo los desórdenes que afligen á sus habitantes; desórdenes que han obligado á las compañías de seguros sobre la vida á escluir por ahora de sus operaciones á los colectores de diezmos, los propietarios torys y los magistrados.

PUBLICACIONES NUEVAS.

El conde de Candespina, novela histórica *original por D. Patricio de la Escosura,* alférez del escuadron de artillería de la Guardia Real: dos tomos en 12º.

Si una accion sencilla, interesante, única; si una elocucion pura sin ser afectada, clara sin trivialidad, y siempre adecuada á los su-

cesos que se refieren, ya directamente por el autor, ya cuando este hace hablar á los personages que figuran en su obra; y por último, si el feliz desarrollo y oportuno contraste de variados caractéres, son dotes que bastan á hacer grata la lectura de una novela, cuyo bien elegido asunto tiene tambien el aliciente de ser histórico en el fondo, justo nos parece recomendar esta á nuestros lectores.

Los que gusten de espectros y misterios, ecsageraciones y prodigios, no la lean. El autor ha tenido suficiente ingenio para dar á su narracion constante y progresivo interes, sin apelar á semejantes recursos, y sin apartarse un momento de la verosimilitud, primera é indispensable condicion en obras de esta clase. Enemigo de digresiones fastuosas, camina rápido, pero seguro. al término de su drama; y aunque pudiera haber dado mas estension á algunas escenas, todas son tan animadas como bien conducidas.

Aunque el conde de *Candespina* es ciertamente como debia ser, el personage mas importante, y á quien mas se aficiona el lector, hay otro cuyo retrato es en nuestro concepto mas acabado y de mayor efecto por su novedad: el de *Hernando de Olea.* Rudo y sensible, dócil y valiente, áspero y generoso, tosco y enamorado, se hace digno de estimacion no solo en sus virtudes sino hasta en sus defectos. El es sin duda el actor que en la novela contribuye mas á bosquejar las costumbres de aquel inculto siglo.

Uno de los capítulos mas interesantes es el 7º del tomo 1º, en que se refiere cómo fueron sorprendidos la Reina *doña Urraca*, su fiel camarera *Leonor* y los esforzados caballeros *D. Diego Lopez* y *Hernando de Olea*, por una turba de *almugabares*, y se hace una curiosa descripcion del estraño traje y singular género de vida de aquella tribu guerrera. La arriesgada aunque dichosa tentativa de ambos caballeros para fugarse de la cárcel de Soria; los ardides y la heróica osadía que pone en práctica *Candespina* para libertar de nuevo á la Reina, y la ingeniosa cuanto natural combinacion de que el autor se sirve para facilitar con la segunda empresa el logro de la primera, sin haberse comunicado sus designios los fautores de una y otra, son rasgos dignos de elogio, y constituyen en gran parte la trama de la fábula; asi como el episodio de Zulema y Alí que origina el desenlace, es de lo mas bien imaginado y escrito que contiene la novela.

Este episodio tiene sin embargo el inconveniente de ser demasiado largo comparado con la accion principal. Por otra parte desconsuela al lector la impunidad del odioso y cobarde *Lara*, aunque con ella resalte mas la generosidad de *Candespina*; y creemos que con la boda de este, é imponiendo á aquel la pena de destierro perpetuo,

SUPLEMENTO AL DIARIO BALEAR
de 22 de octubre de 1832.

SUBDELEGACION PRINCIPAL DE POLICÍA DE LAS ISLAS BALEARES.

Por el correó de Barcelona he recibido las dos Gacetas estraordinarias de Madrid, que contienen los partes oficiales comunicados al Gobierno acerca de la importante salud del Rey *N. S. (q. D. g.)*

Gaceta estraordinaria de Madrid del mártes 9 *de octubre dė* 1832.
Artículo de oficio.—Telégrafos de S. M.

A las siete de la noche de hoy 8 de octubre de 1832 se acaba de recibir en el de Madrid la siguiente comunicacion del de San Ildefonso:

De Oficio.—Comuníquese al Director de la Gaceta para que se publique inmediatamente en estraordinaria.—Los médicos de Cámara de S. M. han comunicado á las dos y media de esta tarde al Escelentísimo Sr. Secretario interino de Estado y del Despacho el siguiente parte: Escmo. Sr.: »Tenemos la inesplicable satisfaccion de decir á V. E. que no advirtiendo en toda la mañana en el Rey nuestro Señor la menor novedad ni la mas pequeña molestia, se ha levantado S. M. á las 12 y 20 minutos: hoy ha comido fuera de la cama con gusto y apetito, y ha vuelto S. M. á acostarse á las dos sin haber esperimentado en este rato la mas ligera incomodidad.” Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 8 de octubre de 1832.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Juan Luque.—Escmo. señor Secretario de Estado y del Despacho universal.

Gaceta estraordinaria de Madrid del mártes 9 *de octubre de* 1832.
Articulo de oficio.

A las cinco y media de esta tarde se ha recibido de San Ildefonso por télegrafo el siguiente parte dado por los médicos de Cámara de S. M. al Escmo. Sr. Secretario interino de Estado y del Despacho:

Escmo. Sr.: Habiendo disminuido de un modo progresivo y regular los síntomas esenciales de los diversos padecimientos gotosos que ha sufrido el Rey nuestro Señor desde el 11 del mes prócsimo pasado, y que varias veces han puesto en inminente riesgo su preciosa ecsistencia, consideramos haber llegado el caso de dar gracias al Todopoderoso por tan señalado beneficio.—Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 9 de octubre de 1832, á las once de la mañana.—Pedro Castelló—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raimundo Durán.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Lo que me apresuro á participarlo al público para noticia y satisfaccion de todos los leales habitantes de estas islas. Palma 22 de octubre de 1832.—El Subdelegado principal de Policía—*José Aymerich.*

Imprenta de GUASP.

terminaria bien la novela sin la concisa narracion de sucesos ulteriores que agrega el Sr. *Escosura.*

A pesar de estos lunares, harto disculpables en un jóven que por primera vez se muestra al orbe literario, y de alguna que otra frase poco limada que pudiera notarse en su libro, lo juzgamos destinado á ser leido con sumo placer; y la circunstancia de ser *todo él* composicion del autor, le añade no poco mérito si consideramos cuan pocas son las obras verdaderamente originales que en nuestros dias dan ocupacion á las prensas castellanas.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 21 para el 22 de octubre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez capitan del regimiento infantería de Soria 8º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

Debiéndose verificar en el dia de mañana y siguientes la visita del Caserío construido dentro la distancia de 1500 varas de las fortificaciones de esta plaza y castillos, los dueños de ellos ó sus apoderados presentarán en el acto de ella las licencias de las obras que se hayan ejecutado desde la visita anterior.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Sociés.

REAL CASA DE MISERICORDIA.

NÚMEROS á quienes ha tocado la suerte en la estraccion de la rifa, que á beneficio de los pobres de dicha Real Casa se ha ejecutado esta tarde.

1787..... Cien libras de esta moneda.
2028..... Veinte libras idem.

11285.....
7133..... Tres suertes de diez libras cada una.
2009.....

1177.....
5145.....
1124..... Seis piezas de tela de algodon de seis palmos de ancho,
6004..... de la fábrica del mismo hospicio, en seis suertes.
6601.....
10014.....

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimionto. Palma 21 *de octubre de* 1832.—Agustin Marcó Notº Srio. 2º

El juéves 25 del corriente saldrá de esta para Valencia el laud español Sto. Cristo del Grao, al mando del conductor de correos don Antonio Nadal: admite carga y pasageros para dicho punto.

Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.

PARA EL DIA 7 DE SETIEMBRE.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.	
187		D. Basilio Canut	8	9
		D. Basilio Canut.	8	
		D. Antonio Canut.	8	
		Jorge Meliá.	5	
	23	Pedro Mercadal.	5	
	24	José Vaquer.	5	
	26	Serafin Piña.	5	
186	1	Francisco Forteza.	5	
	2	D. Agustin Oléo	5	
	7	Manuel Gallot.	5	
	12	Juan Pujol	5	
	14	Pedro José Cirer.	5	
	16	Juan Orell	5	
	17	Guilermo Font.	5	
188	1	María Ferrer.	4	
	2	Dª María Servera.	4	
	3	Mariano Grau.	8	
	6	Pedro José Roig	8	
	7	Domingo Corró.	5	
	8	Bartolomé Simonet.	5	
	12	Juan Duran.	5	
	18	Pablo Bérgamo.	8	
	id.	Pedro Bérgamo.	5	
	20	José Valentin..	5	
	22	Antonio Garnier.	8	

PARA EL DIA 10.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.
	25	José Perelló.	8
	26	Juan Valls.	5
	27	José Valls	5
	34	Francisco Pou.	5

(Se continuará.)

IMPRENTA DE GUASP.